

hambre, de la sed i de la miseria mas espantosa.

Si no conseguimos este objeto, lo hemos procurado.

### LIRA NICARAGUENSE.

Bajo este título ha comensado á publicar una coleccion de versos de los poetas nicaragüenses el apreciable jóven don Félix Medina. La utilidad de la obra es indisputable, i siendo el autor pobre i de talento, es preciso que el público le favorezca, para que encuentre medios de realizar cumplidamente su propósito. La tarea que ha emprendido es noble, grave i por muchas razones digan de todo apoyo.

Si el Gobierno brindase su establecimiento tipográfico para obras de esta naturaleza, haria un bien positivo. Don Enrique Guzman i don Dolores Rodrigues hace tiempo que desean publicar una traduccion con notas de la historia escrita por Walker, i entendemos que no han realizado su gran pensamiento por falta de una imprenta. Si ellos pagando uno ó dos cajistas pudieran ocupar el establecimiento nacional, no hai duda que nos habrian dado una obra de mucha utilidad, atendidas las capacidades i erudiccion de los autores.

Como apreciadores del mérito de Medina, le hacemos algunas indicaciones ya que antes nos las ha pedido con sinceridad. La primera que no haga apreciaciones de hechos que no corresponden á la poesía, objeto de su obra para la cual está dotado por la naturaleza: si así no lo hace se espone á ser injusto, como lo ha sido con nosotros. Hablando de Zamora, dice que la mejor de sus obras es la "Chirimía" *refutación victoriosa de los cuadernos históricos de don Jerónimo Perez.*

Vea cuanto error, Cuando se publicó la "Chirimía" no habiamos dado á luz mas que un cuaderno, la 1ª parte de nuestras memorias. La "Chirimía" no refuta ni esa primera parte, pues está contraída á hacer ridículos con algo de inmoralidad, al Gral. Martinez, al escritor, i esencialmente al partido legitimista que combatia con el democrático.

En prueba de este aserto contarémos que Zamora mandó de Liberia C. R. á sus amigos emigrados en San José i en Cartago, el manuscrito, á cuya vista Jerez el primero se opuso á la publicacion, sin embargo de ser él una de las figuras mas salientes en la memoria. Esta especie la supimos por personas, como don Anselmo i don Ascension Rivas, cuya veracidad no puede ser mas elevada.

El manuscrito vino á Granada á un corazon envenenado i allí se dió á la prensa mereciendo de la generalidad la apreciacion que le hizo don José Argüello Arce diciendo que se dirige contra el partido conservador i contra Martinez i Perez."

Supongamos, sin embargo, que la "Chirimía" fuera una refutacion. ¿Quién ha (...) Medina la competencia para decidir (...) victoriosa? Él podrá decir si el verso es (bueno) ó malo, pero no la exactitud de los (hechos) que no conoce.

Tambien le indicamos, que escoja las mejores composiciones de nuestros poetas (para) que la obra tenga mas mérito. Las que ha presentado de Zamora, Diaz i Juan (...)ren no fueron las mas dignas de su (elevada) inspiracion.

### DEFUNCION.

Don José de Jesus Cabezas natural de Rivas i honrado dependiente de nuestro (amigo) don Francisco Torres en esta ciudad, falleció el 12 del corriente. Sus amigos (lamentamos) su muerte--- Descanse en paz.

### EFEMERIDES DE CENTRO AMERICA AÑO DE 1828.

128.

JULIO 6. Batalla de Gualcho, á las orillas del (Lago) Departamento de San Miguel entre hondureños i guatemaltecos. En esta jornada quedó completamente deshecha la (division del) Coronel Dominguez hasta entonces victoriosa. Este (fué la primera) accion de guerra en que apareció Morazan (figurando como) General: fué sangrienta i de un influjo decisivo en el (...) lucha entre los Estados del Salvador i Guatemala.

129.

SETIEMBRE 20. Contra-sitiados, en el pueblo de (...) los restos del ejército federal que habia asediado la (plaza de San) Salvador por el espacio de ocho meses, tienen que (rendir la) capitulacion, quedando prisioneros de guerra su (Comandante i) toda la plana mayor.

130.

OCTUBRE 9. La division del ejército federal que (...) departamento de San Miguel, cortada en su marcha (...) hácia el Lempa por el General Morazan, rinde las armas (en San) Antonio. Con este suceso terminó desgraciadamente la (escursion) que habian hecho en el territorio del Salvador (los) del Gobierno federal.

131.

OCTUBRE 20. La Asamblea de Guatemala decretó la renovacion de todos los Poderes del Estado; proponiendo con esta medida remover, aunque en vano, uno de los (obstáculos) que dificultaban la terminación de la guerra por medio de un arreglo pacífico.

132.

NOVIEMBRE 5. Estalló en Quezaltenango una conjura contra las autoridades que entonces regían el Estado de (Guatemala). Los conjurados, á cuya cabeza figuraba el oficial (Angel) el Diputado Juan Paz, asaltaron con buen éxito el único (...) que existia en aquella ciudad i aun lograron sorprender (...) preso al Jefe Político; pero exaltados á su vez por el (pueblo), se dispersaron quedando muertos en el sitio de (...) dos principales caudillos i trece individuos mas.

hambre, de la sed i de de la miseria mas espantosa.

Si no conseguimos este objeto, lo hemos procurado.

### LIRA NICARAGUENSE.

Bajo este título ha comensado á publicar una coleccion de versos de los poetas nicaragüenses el apreciable jóven don Félix Medina. La utilidad de la obra es indisputable, i siendo el autor pobre i de talento, es preciso que el público le favorezca, para que encuentre medios de realizar cumplidamente su propósito. La tarea que ha emprendido es noble, grave i por muchas razones digna de todo apoyo.

Si el Gobierno brindase su establecimiento tipográfico para obras de esta naturaleza, haria un bien positivo. Don Enrique Guzman i don Dolores Rodrigues hace tiempo que desean publicar una traduccion con notas de la historia escrita por Walker, i entendemos que no han realizado su gran pensamiento por falta de una imprenta. Si ellos pagando uno ó dos cajistas pudieran ocupar el establecimiento nacional, no hai duda que nos habrian dado una obra de mucha utilidad, atendidas las capacidades i erudiccion de los autores.

Como apreciadores del mérito de Medina, le hacemos algunas indicaciones ya que antes nos las ha pedido con sinceridad. La primera es que no haga apreciaciones de hechos que no corresponden á la poesía, objeto de su obra para la cual está dotado por la naturaleza: si así no lo hace se espone á ser injusto, como lo ha sido con nosotros. Hablando de Zamora, dice que la mejor de sus obras es la "Chirimía" *refutación victoriosa de los cuadernos históricos de don Jerónimo Perez.*

Vea cuanto error. Cuando se publicó la "Chirimía" no habiamos dado á luz mas que un cuaderno, la 1ª parte de nuestras memorias. La "Chirimía" no refuta ni esa primera parte, pues está contraída á hacer ridículos con algo de inmoralidad, al Geral. Martinez, al escritor, i esencialmente al partido legitimista que combatia con el democrático.

En prueba de este aserto contarémos que Zamora mandó de Liberia C.R. á sus amigos emigrados en San José i en Cartago, el manuscrito, á cuya vista Jerez el primero se opuso á la publicacion, sin embargo de ser él una de las figuras mas salientes en la memoria. Esta especie la supimos por personas, como don Anselmo i don Ascension Rivas,

cuya veracidad no puede ser mas elevada. El manuscrito vino á Granada á un corazon envenenado i allí se dió á la prensa, mereciendo de la generalidad la apreciacion que le hizo don José Argüello Arce diciendo. "Se dirige contra el partido conservador, contra Martinez i Perez."

Supongamos, sin embargo, que la "Chirimía" fuera una refutacion. ¿Quién ha dado á don Félix Medina la competencia para decidir que verso es victorioso? Él podrá decir si el verso es bueno ó malo, pero no la exactitud de los hechos que no conoce.

Tambien le indicamos, que escoja las mejores composiciones de nuestros poetas, para que la obra tenga mas mérito. Las que ha presentado de Zamora, Diaz i Juan (...)ren no fueron las mas dignas de su elevada inspiracion.

### DEFUNCION.

Don José de Jesus Cabezas natural de Rivas i honrado dependiente de nuestro amigo don Francisco Torres en esta ciudad, falleció el 12 del corriente. Sus amigos lamentamos su muerte--- Descanze en paz.

### EFEMERIDES DE CENTRO AMERICA. AÑO DE 1828.

128.

JULIO 6. Batalla de Gualcho, á las orillas del Lago Departamento de San Miguel entre hondureños i guatemaltecos. En esta jornada quedó completamente deshecha la division del Coronel Dominguez hasta entonces victoriosa. Esta fué la única accion de guerra en que apareció Morazan figurando como General: fué sangrienta i de un influjo decisivo en el (...) lucha entre los Estados del Salvador i Guatemala.

129.

SETIEMBRE 20. Contra-sitiados, en el pueblo de (...) los restos del ejército federal que habia asediado la plaza de San Salvador por el espacio de ocho meses, tienen que rendir la capitulacion, quedando prisioneros de guerra su Comandante i toda la plana mayor.

130.

OCTUBRE 9. La division del ejército federal que (...) departamento de San Miguel, cortada en su marcha (...) hácia el Lempa por el General Morazan, rinde las armas (en San) Antonio. Con este suceso terminó desgraciadamente la escursion que habian hecho en el territorio del Salvador (los) del Gobierno federal.

131.

OCTUBRE 20. La Asamblea de Guatemala decretó la renovacion de todos los Poderes del Estado; proponiendo con esta medida remover, aunque en vano, uno de los obstáculos que dificultaban la terminacion de la guerra por medio de un arreglo pacífico.

132.

NOVIEMBRE 5. Estalló en Quezaltenango una conjura contra las autoridades que entonces regían el Estado de Guatemala. Los conjurados, á cuya cabeza figuraba el oficial (Angel) el Diputado Juan Paz, asaltaron con buen éxito el único (...) que existia en aquella ciudad i aun lograron sorprender (...) preso al Jefe Político; pero exaltados á su vez por el pueblo, se dispersaron quedando muertos en el sitio de (...) dos principales caudillos i trece individuos mas.

*Continúa la Biografía.*

## BACES.

Zepeda i Guerrero en atencion á que se ha asegurado: que pretenden manejar la política mediante la candidatura del señor Sacasa, para quitar este obstáculo, ofrecen manifestar por la imprenta, ó como se quiera: que no aceptarán ningun destino, si llegara á tener efecto la espresada candidatura, en plena prueba de que el único objeto que les asiste es la union, i la paz de la República por este medio.

Para alejar todo recelo, ó temor, que pudiera traer el General Martínez de los espresados arriba, ofrecen tambien, si se quiere, por la imprenta, ó de cualquier otra manera: que ni ahora, ni despues acusarán ni cooperarán en ninguna acusacion que pudiera hacerse contra la Administracion del General Martínez; i antes bien trabajarán en su favor ó defensa de la manera digna posible.

(Los señores) Zepeda i Guerrero no desconocen las cualidades de que está adornado el señor don Fernando Guzman para regir la República; pero en las actuales circunstancias ya no creen prudente la proclamacion de esa candidatura, porque es subdividir la República, i mui peligroso para el Gobernante que entre á regirla; sin embargo, que ellos no son obstáculo para que se lleve adelante este objeto en mira i que celebrarían que saliera electo popularmente.

Que en atencion á las desconfianzas que pueda haber concebido respecto á la candidatura del señor Sacasa, el señor General Martínez, los antedichos no encuentran motivo alguno para ellas, i antes bien abrigan la confianza de que tendrá toda garantía apetecible.

Que para la mayor confianza del señor General Martínez los antedichos le ofrecen tomar el participio que les sea posible en que las elecciones que van á practicarse para Diputados i Senadores recaigan en personas que á mas de tener las cualidades constitucionales, i capacidad alejen toda prevencion contra la persona del General Martínez i su administracion.

Que el señor General Presidente don Tomas Martínez debe contar con los antedichos en sus respectivas posiciones sociales para conservar el orden en caso de que por algunos se intentase trastornarlo por cualquier motivo--- Leon, julio 22 de 1866--- *Hermenegildo Zepeda--- J. Guerrero.*

Estas baces no fueron aceptadas i por consiguiente nada interrumpió la marcha trasada en el Gabinete, el cual trabajaba constantemente por dar popularidad al referido señor Guzman.

De todos los pueblos, Managua era el que mas habia acogido su candidatura, de suerte que el Gobierno pudo trasladarse á Masaya en fines de setiembre, pensando permanecer en la época electoral, de donde se podia influir mas fácilmente en los pueblos de estos departamentos que eran menos accesibles á las insinuaciones del Gobierno---

Los Ministros Cortez i Selva que por pura (adhesion) al Presidente habian entrado en la proclamacion, i trabajaban con frialdad en ella, vieron mas tarde la necesidad del triunfo, i al fin empeñaron su valer en la propaganda.

Sin embargo, por mas que se escribió i habló á los pueblos, de los servicios, del carácter i de las cualidades personales de Guzman, su candidatura no pudo ser prestigiada ni siquiera á la par de la de Sacasa: ya hemos dicho que el partido Martinista habia sufrido no pocas bajas con motivo de los cambios de candidatos.

Bien pues, llegamos al domingo 7 de octubre, i ese dia se puso en evidencia la superioridad numérica de los partidos opuestos, pues no solamente se oponía el conservador, sinó tambien la parte del liberal, que desde mucho tiempo antes se le habia unido.

Así es que sin duda la candidatura ministerial habria sucumbido si no se adopta el medio de la fuerza, ó de la autoridad para sacarla triunfante. La exaltacion del bando opuesto favorecia este propósito, porque los Presidentes de los cantones pedian guardias para mantener el orden que á cada paso parecia turbarse, i desde luego mandaban detener aquellos contrarios que mas sobresalían en la oposicion. La lucha fué violenta, especialmente en los pueblos como Granada, Rivas, Masaya i otros, en que era mas el número i la exaltacion de los contrarios.

Así fué como pudo obtenerse el triunfo de la candidatura Guzman, i aunque es innegable la intervencion de la autoridad en aquellos comicios, tambien es preciso convenir en que los enemigos exageraron los pasos de la administracion. Unos le achacaban gastos del tesoro nacional, otros hasta la imposicion de tormentos á los que no querian dar un voto favorable. Nada de eso: la detencion de los mas exaltados i los ardides de los directorios para recibir los sufragios de los amigos con facilidad i los de los enemigos con dificultad, fueron bastantes para alcanzar el fin propuesto.

La esperiencia vino á demostrar, que al General Martínez, i aun á todo su partido no le fué útil i antes sí mui perjudicial la coaccion, que empleó en esa vez en favor de su candidatura. Mil veces mas le habria valido la pérdida, que el triunfo, i en este sentido creyeron muchos que iba á procederse, ya que el Gabinete no habia podido acoger de nuevo la candidatura Sacasa. Por fortuna del referido Martínez no hubo en aquella eleccion, sin embargo de ser tan disputada, un suceso notable de sangre, que perpetuase en la memoria de los nicaragüenses la intervencion de Poder en dicha eleccion.

Pasado este acto, el Gobierno regresó á Managua con la satisfaccion de haber alcanzado su propósito no solamente respecto del futuro Presidente sinó tambien de los Diputados i Senadores que debian ir al Congreso en reposicion de los que habian cumplido su período.

### VISITA A SAN JUAN DEL NORTE

*I asalto frustrado el 25 de diciembre.*

El Gobernador Intendente de San Juan del Norte i muchos vecinos principales paisanos i es-

*Continúa la Biografía.*

## BACES.

Zepeda i Guerrero en atencion á que se ha asegurado: que pretenden manejar la política mediante la candidatura del señor Sacasa, para quitar este obstáculo, ofrecen manifestar por la imprenta, ó como se quiera: que no aceptarán ningun destino, si llegara á tener efecto la espresada candidatura, en plena prueba de que el único objeto que les asiste es la union, i la paz de la República por este medio.

Para alejar todo recelo, ó temor, que pudiera traer el General Martínez de los espresados arriba, ofrecen tambien, si se quiere, por la imprenta, ó de cualquier otra manera: que ni ahora, ni despues acusarán ni cooperarán en ninguna acusacion que pudiera hacerse contra la Administracion del General Martínez; i antes bien trabajarán en su favor ó defensa de la manera digna posible.

(Los señores) Zepeda i Guerrero no desconocen las cualidades de que está adornado el señor don Fernando Guzman para regir la República; pero en las actuales circunstancias ya no creen prudente la proclamacion de esa candidatura, porque es subdividir la República, i mui peligroso para el Gobernante que entre á regirla; sin embargo, que ellos no son obstáculo para que se lleve adelante este objeto en mira i que celebrarían que saliera electo popularmente.

Que en atencion á las desconfianzas que pueda haber concebido respecto á la candidatura del señor Sacasa, el señor General Martínez, los antedichos no encuentran motivo alguno para ellas, i antes bien abrigan la confianza de que tendrá toda garantía apetecible.

Que para la mayor confianza del señor General Martínez los antedichos le ofrecen tomar el participio que les sea posible en que las elecciones que van á practicarse para Diputados i Senadores recaigan en personas que á mas de tener las cualidades constitucionales, i capacidad alejen toda prevencion contra la persona del General Martínez i su administracion.

Que el señor General Presidente don Tomas Martínez debe contar con los antedichos en sus respectivas posiciones sociales para conservar el orden en caso de que por algunos se intentase trastornarlo por cualquier motivo--- Leon, julio 22 de 1866--- *Hermenegildo Zepeda--- J. Guerrero.*

Estas baces no fueron aceptadas i por consiguiente nada interrumpió la marcha trasada en el Gabinete, el cual trabajaba constantemente por dar popularidad al referido señor Guzman.

De todos los pueblos, Managua era el que mas habia acogido su candidatura, de suerte que el Gobierno pudo trasladarse á Masaya en fines de setiembre, pensando permanecer en la época electoral, de donde se podia influir mas fácilmente en los pueblos de estos departamentos que eran menos accesibles á las insinuaciones del Gobierno--- Los Ministros Cortez i Selva que por pura adhesion al Presidente habian entrado en la procla-

macion, i trabajaban con frialdad en ella, vieron mas tarde la necesidad del triunfo, i al fin empeñaron su valer en la propaganda.

Sin embargo, por mas que se escribió i habló á los pueblos, de los servicios, del carácter i de las cualidades personales de Guzman, su candidatura no pudo ser prestigiada ni siquiera á la par de la de Sacasa: ya hemos dicho que el partido Martinista habia sufrido no pocas bajas con motivo de los cambios de candidatos.

Bien pues, llegamos al domingo 7 de octubre, i ese dia se puso en evidencia la superioridad numérica de los partidos opuestos, pues no solamente se oponía el conservador, sinó tambien la parte del liberal, que desde mucho tiempo antes se le habia unido.

Así es que sin duda la candidatura ministerial habria sucumbido si no se adopta el medio de la fuerza, ó de la autoridad para sacarla triunfante. La exaltacion del bando opuesto favorecia este propósito, porque los Presidentes de los cantones pedian guardias para mantener el orden que á cada paso parecia turbarse, i desde luego mandaban detener aquellos contrarios que mas sobresalían en la oposicion. La lucha fué violenta, especialmente en los pueblos como Granada, Rivas, Masaya i otros, en que era mas el número i la exaltacion de los contrarios.

Así fué como pudo obtenerse el triunfo de la candidatura Guzman, i aunque es innegable la intervencion de la autoridad en aquellos comicios, tambien es preciso convenir en que los enemigos exageraron los pasos de la administracion. Unos le achacaban gastos del tesoro nacional, otros hasta la imposicion de tormentos á los que no querian dar un voto favorable. Nada de eso: la detencion de los mas exaltados i los ardides de los directorios para recibir los sufragios de los amigos con facilidad i los de los enemigos con dificultad, fueron bastantes para alcanzar el fin propuesto.

La esperiencia vino á demostrar, que al General Martínez, i aun á todo su partido no le fué útil i antes sí mui perjudicial la coaccion, que empleó en esa vez en favor de su candidatura. Mil veces mas le habria valido la pérdida, que el triunfo, i en este sentido creyeron muchos que iba á procederse, ya que el Gabinete no habia podido acoger de nuevo la candidatura Sacasa. Por fortuna del referido Martínez no hubo en aquella eleccion, sin embargo de ser tan disputada, un suceso notable de sangre, que perpetuase en la memoria de los nicaragüenses la intervencion de Poder en dicha eleccion.

Pasado este acto, el Gobierno regresó á Managua con la satisfaccion de haber alcanzado su propósito no solamente respecto del futuro Presidente sinó tambien de los Diputados i Senadores que debian ir al Congreso en reposicion de los que habian cumplido su período.

### VISITA A SAN JUAN DEL NORTE

*I asalto frustrado el 25 de diciembre.*

El Gobernador Intendente de San Juan del Norte i muchos vecinos principales paisanos i es-

trangeros habian manifestado mucho deseo de que el Gobierno visitase aquella Comarca, con varios objetos, especialmente el de consumir un negocio que tiempo ha se venia arreglando entre el Gobernador i algunos estrangeros relativamente á la total incorporacion de los mosquitos á la República de Nicaragua. El General Martinez, que antes habia visitado todos los departamentos i pueblos de la República, no quiso que se señalase como excepcion la Ciudad i Puerto de San Juan, lo mismo que los puntos adyacentes en aquel territorio. Resolvió pues ir con el Gobierno, i al efecto dió las órdenes necesarias para que el viaje se efectuase en fines de noviembre ó principios de diciembre.

Los Ministros Cortez, Alegría i Silva acompañaban al Presidente: Selva quedó en Managua atendiendo á los negocios mas urgentes del interior.

En esta ciudad (Masaya) algunos amigos espusieron temores de una revolucion, que los enemigos podian efectuar validos de la ausencia del Presidente; mas este no se impresionó de tal peligro por la razon (que daba) de que sus enemigos no podian pensar en un paso tan grave, cuando á él no le faltaban mas que tres meses para cumplir su período. En contestacion se le decia: que los opositores odiaban tanto á Guzman, como á él mismo, i que no habian de perder una oportunidad para deshacerse de uno i otro. Tambien se le citaba el hecho histórico del Jefe Cerda, derribado i conducido al cadalso pocos meses antes de concluir su Administracion; pero Martinez se mantuvo incrédulo, ó confiado de que no habia que temer la menor alteracion de la paz. Sin embargo, de algo le sirvieron estos anuncios, porque resolvió llamar al General don Mateo Pineda para que quedase hecho cargo del cuartel de la Capital.

La Compañía de tránsito habia puesto á su disposicion los vapores del Lago i rio esclusivamente para el viaje del Gobierno, i así era, que el General pensaba llegar á Granada, i á continuacion embarcarse para San Juan; pero el vapor se atrasó cuatro dias, i en este tiempo pensó Martinez que su visita era mui provechosa si le acompañaba Guzman, en cuya casa estaba hospedado. Este se escusó al principio, mas al fin cedió á las instancias que se le hacian para la marcha. Junto con Guzman fueron varias personas de su familia.

En la navegacion fué considerado tanto como el mismo Martinez, i este ocupado, ó divertido, i especialmente por su carácter poco expansivo, se apercibía poco de las señoras que iban de viaje.

Los sanjuaneños, especialmente los estrangeros recibieron al Gobierno con muestras de mucho entusiasmo. El Gobernador, lo mismo que los vecinos principales, no dejaron de presentar medidas adecuadas para satisfacer las necesidades de aquella localidad, las cuales fueron despachadas con beneplácito de todos.

Guzman fué hospedado con el Presidente i Ministros en la casa de la Gobernacion, bien preparada, por el Gobernador que era don Ramon Saenz. La familia de Guzman se hospedó en la casa de Barruel, i uno ó dos dias despues del arribo sucedió el pequeño incidente que contamos por pura necesidad. La familia de Barruel, que era entusiasta de Martinez le felicitó con un rico (presente) de dulces i de flores naturales bien preparado, en seguida un jóven le presentó una caña con yerbas del campo mui despreciables atada (en) desórden. De la caña pendia una tira de papel con esta inscripcion en mui mala letra i con muchos borrones— *“Al General Martinez i su ilustre (comitiva) por sus finos comportamientos con las (señoras de) la navegacion.”*

Martinez vió aquello de tal modo que parecia verlo sin pensar tal vez que era la primera (expresion) de los sentimientos contrarios que (...) á la familia de Guzman i que tanto habian de influir en las relaciones de ambos.

Aun se hallaba el Gobierno en San Juan arreglando el negocio de Mosquitia cuando se (supo) la invasion del cólera á varias posesiones del rio, la cual hizo precipitar el regreso, i en efecto se vieron algunos cadáveres, de estrangeros, que (arrojaron) de los vapores de la línea. El Castillo i Fuerte de San Carlos estaban apestandos, por lo cual la comitiva del Gobierno llegó hasta San Miguelito en el mismo vapor del rio, que salió de San Juan, (...) valle arribó el vapor del Lago, i en él (continuó) la marcha hasta Granada, en donde el Presidente no permaneció mas que una noche. El dia siguiente (24 de diciembre) se trasladó á Masaya, (donde) resolvió estar dos dias, porque verdaderamente le agradaba el clima de esta Ciudad.

La noche del dia 25 salió á las calles con unos pocos amigos, sin cuidarse de las grandes (turbas) que paseaban viendo las diversiones de la (...) i en la madrugada del 26 cuando se alistaba para continuar la marcha, el General Pineda con muchos amigos vino de Managua con objeto de participarle el asalto frustrado del cuartel de Managua i de garantizar en el tránsito el personal del Gobierno.

El Gral. mandó apresurar la marcha, i al despedirse nos dijo en secreta estas palabras “póngase inmediatamente un esprofeso á Granada participando al Gobernador ú otro amigo el suceso de Managua: quiero que los Jefes de esta revolucion (no) escapen durante el calor de las circunstancias, (...) que en seguida un indulto lo acabará todo.” A continuacion pusimos el correo, i según nos informaron en aquella época, por nuestro aviso fué (sabido) en Granada el mal éxito del asalto, de modo que los caudillos principales huyeron, ó se ocultaron con la debida anticipacion.

El General iba informándose de los detalles de la conspiracion, i con mucha pena oyó que (estaba) plenamente probado que el cabo Félix Fonseca (de) alta en el mismo cuartel, habia cometido el delito de traicion vendiéndolo á los enemigos del Gobierno: oyó con pena esta informacion, porque vió (que) legalmente merecia la muerte, i que á mas de legalidad, la conveniencia pública dictaba la necesidad de un ejemplar, de un escarmiento para cortar de raíz se mal tan peligroso, i dar así (seguridad) á las Administraciones futuras. La (traicion) tan comun en otras partes, ha sido mui (rara) en Nicaragua, sin embargo de que durante la prolongada anarquía, ha soportado toda clase de inmoralidad.

trangeros habian manifestado mucho deseo de que el Gobierno visitase aquella Comarca, con varios objetos, especialmente el de consumir un negocio que tiempo ha se venia arreglando entre el Gobernador i algunos estrangeros relativamente á la total incorporacion de los mosquitos á la República de Nicaragua. El General Martinez, que antes habia visitado todos los departamentos i pueblos de la República, no quiso que se señalase como excepcion la Ciudad i Puerto de San Juan. lo mismo que los puntos adyacentes en aquel territorio. Resolvió pues ir con el Gobierno, i al efecto dió las órdenes necesarias para que el viaje se efectuase en fines de noviembre ó principios de diciembre.

Los Ministros Cortez, Alegría i Silva acompañaban al Presidente: Selva quedó en Managua atendiendo á los negocios mas urgentes del interior.

En esta ciudad (Masaya) algunos amigos espusieron temores de una revolucion, que los enemigos podian efectuar validos de la ausencia del Presidente; mas este no se impresionó de tal peligro por la razon (que daba) de que sus enemigos no podian pensar en un paso tan grave, cuando á él no le faltaban mas que tres meses para cumplir su período. En contestacion se le decia: que los opositores odiaban tanto á Guzman, como á él mismo, i que no habian de perder una oportunidad para deshacerse de uno i otro. Tambien se le citaba el hecho histórico del Jefe Cerda, derribado i conducido al cadalso pocos meses antes de concluir su Administracion; pero Martinez se mantuvo incrédulo, ó confiado de que no habia que temer la menor alteracion de la paz. Sin embargo, de algo le sirvieron estos anuncios, porque resolvió llamar al General don Mateo Pineda para que quedase hecho cargo del cuartel de la Capital.

La Compañía de tránsito habia puesto á su disposicion los vapores del Lago i rio exclusivamente para el viaje del Gobierno, i así era, que el General pensaba llegar á Granada, i á continuacion embarcarse para San Juan; pero el vapor se atrasó cuatro dias, i en este tiempo pensó Martinez que su visita era mui provechosa si le acompañaba Guzman, en cuya casa estaba hospedado. Este se escusó al principio, mas al fin cedió á las instancias que se le hacian para la marcha. Junto con Guzman fueron varias personas de su familia.

En la navegacion fué considerado tanto como el mismo Martinez, i este ocupado, ó divertido, i especialmente por su carácter poco expansivo, se apercibía poco de las señoras que iban de viaje.

Los sanjuaneños, especialmente los estrangeros recibieron al Gobierno con muestras de mucho entusiasmo. El Gobernador, lo mismo que los vecinos principales, no dejaron de presentar medidas adecuadas para satisfacer las necesidades de aquella localidad, las cuales fueron despachadas con beneplácito de todos.

Guzman fué hospedado con el Presidente i Ministros en la casa de la Gobernacion, bien preparada, por el Gobernador que era don Ramon Saenz. La familia de Guzman se hospedó en la casa de Barruel, i uno ó dos dias despues del arribo sucedió el pequeño incidente que contamos por pura necesidad. La familia de Barruel, que era entusiasta de Martinez le felicitó con un rico presente de dulces i de flores naturales bien preparado, en seguida un jóven le presentó una caña con yerbas del campo mui despreciables atada desórden. De la caña pendia una tira de papel con esta inscripcion en mui mala letra i con muchos borrones— *“Al General Martinez i su ilustre comitiva por sus finos comportamientos con las señoras de la navegacion.”*

Martinez vió aquello de tal modo que parecia verlo sin pensar tal vez que era la primera expresion de los sentimientos contrarios que amañaban á la familia de Guzman i que tanto habian de influir en las relaciones de ambos.

Aun se hallaba el Gobierno en San Juan arreglando el negocio de Mosquitia cuando se supo la invasion del cólera á varias posesiones del rio, la cual hizo precipitar el regreso, i en efecto se vieron algunos cadáveres, de estrangeros, que arrojaron de los vapores de la línea. El Castillo i Fuerte de San Carlos estaban apestandos, por lo cual la comitiva del Gobierno llegó hasta San Miguelito en el mismo vapor del rio, que salió de San Juan. A las 10 de la noche arribó el vapor del Lago, i en él continuó la marcha hasta Granada, en donde el Presidente no permaneció mas que una noche. El dia siguiente (24 de diciembre) se trasladó á Masaya, donde resolvió estar dos dias, porque verdaderamente le agradaba el clima de esta Ciudad.

La noche del dia 25 salió á las calles con unos pocos amigos, sin cuidarse de las grandes turbas que paseaban viendo las diversiones de la población i en la madrugada del 26 cuando se alistaba para continuar la marcha, el General Pineda con muchos amigos vino de Managua con objeto de participarle el asalto frustrado del cuartel de Managua i de garantizar en el tránsito el personal del Gobierno.

El General mandó apresurar la marcha, i al despedirse nos dijo en secreto estas palabras “póngase inmediatamente un esprofeso á Granada participando al Gobernador ú otro amigo el suceso de Managua: quiero que los Jefes de esta revolucion no escapen durante el calor de las circunstancias, (...) que en seguida un indulto lo acabará todo.” A continuacion pusimos el correo, i según nos informaron en aquella época, por nuestro aviso fué sabido en Granada el mal éxito del asalto, de modo que los caudillos principales huyeron, ó se ocultaron con la debida anticipacion.

El General iba informándose de los detalles de la conspiracion, i con mucha pena oyó que estaba plenamente probado que el cabo Félix Fonseca de alta en el mismo cuartel, habia cometido el delito de traicion vendiéndolo á los enemigos del Gobierno: oyó con pena esta informacion, porque vió legalmente merecia la muerte, i que á mas de legalidad, la conveniencia pública dictaba la necesidad de un ejemplar, de un escarmiento para cortar de raíz ese mal tan peligroso, i dar así seguridad á las Administraciones futuras. La traicion tan comun en otras partes, ha sido mui rara en Nicaragua, sin embargo de que durante la prolongada anarquía, ha soportado toda clase de inmoralidad.